

Jefiores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad:-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, en calidad de representante legal de la CTA. CREACENTER S.A. dejo constancia escrita que a la fecha de aprobación de los estados financieros del periodo 2016 por parte de la Junta General de Accionistas, CREACENTER S.A. no ha sido, ni es comisionista del Estado ni de alguna de sus instituciones.

Déclaro bajo juramento que la información indicada en la misma, es verídica. Firma al pie.

Ateniamiento,



SR. JOHN NUÑEZ PALACIOS
GERENTE GENERAL